

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

Señores
Accionistas

CONSULTING CABRERA & GAMBOA COWEDS S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía CONSULTING CABRERA & GAMBOA COWEDS S.A., por el terminado el 31 de Diciembre del 2016

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que la compañía no tuvo ingresos ni gastos en el año indicado.

Este ejercicio no registra una Utilidad contable.

3. - Las metas y objetivos propuestos para este año 2017 empezaremos a generar ventas y cumplir las metas en ellas propuestas y optimizar los rubros de costos y gastos para que la compañía sea más eficiente

4. - Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5. - Durante el año 2016 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo Laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6. - En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2016 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Ricardo Cabrera

José Ricardo Cabrera
Gerente General
C.I. 0926509415